



MÉRIDA
CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA
C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf.: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorcioamerida.org

PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO VACANTE EN LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERTENECIENTE AL GRUPO I.

ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

1.- VALORACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO

El resultado del ejercicio es el siguiente:

Num.	Nombre	Puntos
1	Sergio Fernández Alonso	5,8
2	Víctor Macías Díaz	5,0
3	Juan Luis Chaves Carrillo	4,7
4	Guillermo García Soto	4,5
5	María del Puerto Álvarez Hernández	4,3
6	Javier Cabeza Cerro	4,1
7	Pilar Ramírez Calle	3,3
8	Tania María Álvarez Hernández	2,8
9	M. ^a de las Mercedes Carmona Vales	2,3

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO TEÓRICO:

Num.	Nombre	Puntos
1	Sergio Fernández Alonso	5,8
2	Víctor Macías Díaz	5,0

C.- RECLAMACIONES.

Los aspirantes disponen de un **plazo de 5 días hábiles (último día, martes 3 de octubre de 2023, a las 14.00 horas)**, para efectuar reclamaciones ante el Tribunal.

Las reclamaciones deben presentarse en el Registro del Consorcio, calle Santa Julia 5 de Mérida o a través del correo electrónico tramites@consorcioamerida.org. En caso de presentarse a través de correo certificado o a través de otro registro, deberá remitirse copia digitalizada de la reclamación al correo electrónico antes señalado en el plazo indicado para reclamar.



MÉRIDA

CONSORCIO
CIUDAD MONUMENTAL,
HISTÓRICO-ARTÍSTICA
Y ARQUEOLÓGICA

C/ Santa Julia 5
06800 Mérida (Badajoz)
CIF: S-0600396F
Tf.: 924 004 908
Fax: 924 004 916
www.consorciomerida.org

D.- RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES.

La resolución de las reclamaciones se realizarán el viernes 6 de octubre de 2023 a partir de las 8.30 h.

Una vez resueltas las mismas se publicará la convocatoria para el ejercicio práctico.

Mérida, 26 de septiembre de 2023.

El Presidente,

El Secretario,

Antonio Barroso Martínez

Álvaro Muñoz Castilla